Aprobada en sesión ord. 101 de
fecha 12 de noviembre de 2026

ACTA SESIÓN N° 100
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	13 de julio de 2026	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	11:17	Hora Término	13:36

En Ancud a trece días del mes de julio de dos mil veintiséis, siendo las 11:17 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria Nº 100 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

1.- Andrés Ojeda Care, Alcalde de la comuna de Ancud
2.- Leyla Aguayo Valenzuela, Secretaria Municipal
3.- Iván Ulloa Alvarado. Director de Seguridad Pública. Secretario Ejecutivo.
4.- Osvaldo Loyola, Mayor de Carabineros, Comisario Primera Comisaría de Ancud
5.- Alex Sallato, PDI Ancud.
6.- Matías Iubini Cortéz, Capitanía de Puerto de Ancud
7.- Joselinne Bobadilla, SENDA Municipalidad de Ancud.
8.- Guido Pérez, SAG Ancud
9.- Miguel Paredes, consejero del COSOC
10.- Patricia Parodi, Oficina Local de la Niñez
11.- Pilar Werner, Fiscalía de Ancud
12.- Hugo Godoy, Coordinador Macrocomunal de Seguridad Pública
13.- Fernando Bórquez, Delegado Presidencial Provincial de Chiloé
14.- Iván Paz Zúñiga, Gendarmería de Ancud
15.- Receba Ríos, SERNATUR Ancud.
16.- Jaime Chepillo, concejal de la comuna de Ancud
17.- Invitados: Adriana Gallardo, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas

Preside la sesión **don Andrés Ojeda Care, Alcalde de la comuna de Ancud**, actuando como ministro de fe la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela.**

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:
1. Lectura de acta anterior, y aprobación de esta.
2. Presentación de Carabineros de Chile .Diagnostico delictual de la Comuna de Ancud, durante el mes de junio 2026. Expone Mayor Osvaldo Loyola González o representante.
3. Presentación actividades de la Dirección de Seguridad Publica mes de junio 2026. Expone Iván Ulloa Alvarado, Director.
4. Presentación por parte de Armada de Chile, en lo respecta a su área de jurisdicción, durante el mes de junio 2026. Expone el Capitán de Corbeta Don Sebastián Gysling Muñoz o representante.
5. Presentación por parte de personal de Policía de Investigaciones de Chile, en lo que respecta a estadística delictual del periodo junio 2026, correspondiente a esta unidad. Expone Sub Prefecto Gerardo Vásquez Torres o representante
6. Varios

El **señor Alcalde** parte dando la bienvenida al Delegado Presidencial Provincial que les acompaña en el día de hoy.

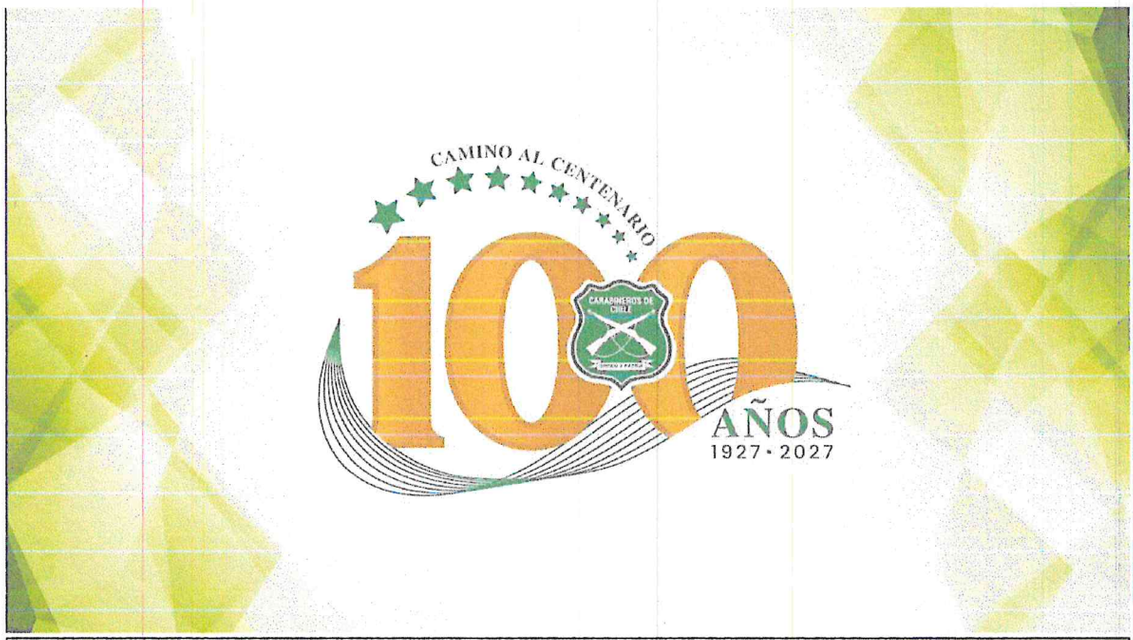
Se da inicio a los puntos en tabla.

1. Lectura de acta anterior y aprobación de esta.

Se aprueban las actas de las sesiones ord. Nºs 95 y 99, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal.

2. Presentación de Carabineros de Chile .Diagnostico delictual de la Comuna de Ancud, durante el mes de junio 2026. Expone Mayor Osvaldo Loyola González o representante.

Expone el **Mayor de Carabineros don Osvaldo Loyola, Comisario de la Primera Comisaria de Carabineros de Ancud**, quien se apoya de la siguiente presentación:



STOP CASOS
01.01 AL 28.06.2026
Semana 26

STOP CASOS
DETENIDOS DMCS
INFRACCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



CARABINEROS DE TODOS

CASOS POLICIALES	TOTAL COMUNA DE ANCUD											
	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	-	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%
VIOLACIONES	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	3	1	-2	-66,7%
LESIONES	3	1	-2	-66,7%	10	15	5	50,0%	87	102	15	17,2%
ROBOS	4	0	-4	-100,0%	8	1	-7	-87,5%	76	56	-20	-26,3%
Robos con violencia	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	6	7	1	16,7%
Robo con violencia	0	0	0	-	0	0	0	-	3	7	4	133,3%
Robo con intimidacion	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robo por sorpresa	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	3	0	-3	-100,0%
Robo violento de veh	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robos con fuerza	4	0	-4	-100,0%	7	1	-6	-85,7%	70	49	-21	-30,0%
Robo de vehiculo	0	0	0	-	0	0	0	-	3	3	0	0,0%
Robo obj de o desde veh	0	0	0	-	0	0	0	-	2	4	2	100,0%
Robo en lugar habitado	2	0	-2	-100,0%	2	0	-2	-100,0%	31	21	-10	-32,3%
Robo en lugar no hab	2	0	-2	-100,0%	5	1	-4	-80,0%	33	18	-15	-45,5%
Otros robos con fuerza	0	0	0	-	0	0	0	-	1	3	2	200,0%
HURTOS	12	7	-5	-41,7%	26	11	-15	-57,7%	84	60	-24	-28,6%
TOTAL	19	8	-11	-57,9%	45	27	-18	-40,0%	251	219	-32	-12,7%

Ministerio de Seguridad Pública
Gobierno de Chile

STOP DETENIDOS
01.01 AL 28.06.2026
Semana 26

STOP CASOS
DETENIDOS DMCS
INFRACCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



DETENIDOS	COMUNA DE ANCUD											
	Última semana				Últimos 28 dias				Año a la fecha			
	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.	2025	2026	V.ABS	% VAR.
HOMICIDIOS	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
VIOLACIONES	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	2	1	-1	-50,0%
LESIONES	2	2	0	0,0%	11	8	-3	-27,3%	73	54	-19	-26,0%
ROBOS	3	0	-3	-100,0%	6	0	-6	-100,0%	15	14	-1	-6,7%
Robos con violencia	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	1	4	3	300,0%
Robo con violencia	0	0	0	-	0	0	0	-	0	4	4	400,0%
Robo con intimidacion	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robo por sorpresa	0	0	0	-	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%
Robo violento de veh	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
Robos con fuerza	3	0	-3	-100,0%	5	0	-5	-100,0%	14	10	-4	-28,6%
Robo de vehiculo	0	0	0	-	0	0	0	-	1	1	0	0,0%
Robo obj de o desde veh	0	0	0	-	0	0	0	-	0	2	2	200,0%
Robo en lugar habitado	3	0	-3	-100,0%	3	0	-3	-100,0%	7	2	-5	-71,4%
Robo en lugar no hab	0	0	0	-	2	0	-2	-100,0%	6	5	-1	-16,7%
Otros robos con fuerza	0	0	0	-	0	0	0	-	0	0	0	-
HURTOS	4	2	-2	-50,0%	6	2	-4	-66,7%	14	10	-4	-28,6%
TOTAL	9	4	-5	-55,6%	24	10	-14	-58,3%	104	79	-25	-24,0%

INFRACCIONES
01.01 AL 30.06.2026
COMPARATIVO 2025-2026

STOP CASOS
DETENIDOS DMCS
INFRACCIONES

1RA. COMISARIA ANCUD



	COMUNA DE ANCUD			
	ENE-JUNIO		VAR.	VAR.
INFRACCIONES	2025	2026	ABS.	REL.
TRANSITO	4865	552	-4313	-88,7%
CONSUMO ALCOHOL VIA PUBLICA	257	525	268	104,3%
EBRIEDAD	94	109	15	16,0%
TOTAL	5216	1186	-4030	-77,3%

CAMINO AL CENTENARIO
100 AÑOS
1927 - 2027

Doña **Pilar Werner, de la Fiscalía de Ancud,** hace presente sus felicitaciones a Carabineros y a la SIP. Da a conocer que en el último procedimiento de robo en un local comercial de Ancud, gracias a las buenas diligencias y al buen informe presentado por la SIP, los imputados quedaron en prisión preventiva y actualmente se está discutiendo solamente lo que es la pena. Señala que todo es una cadena, pues cuando hay una detención y de ello emana un buen informe, ellos como Fiscalía pueden pedir prisión preventiva y perseguir la condena de los responsables.

El **señor Alcalde** indica que uno son las estadísticas que muestran una imagen de la realidad, otra es la percepción de la ciudadanía. Agrega que hay una percepción comunal y una percepción nacional, es lo que él ve, pues hoy la mayoría de las familias están atentas a las noticias del televisor done todo es tragedia, muertes y robos, y eso hace pensar que abriremos las puertas de nuestras casas y nos van a robar. Da a conocer situación ocurrida en Chacao por la toma de una vivienda, habiéndose generado dos detenciones de esta persona, quedando en libertad en ambas ocasiones. Indica que existía temor en la población del sector, pues esta persona realizó amenazas a varios de los vecinos. Cree que la gente se sugestiona con estas cosas, pues donde rara vez ocurren situaciones, ven este caso donde el responsable sigue en libertad. Desconoce a que se debe esta situación, pues por otra parte conoce el buen trabajo que se esta realizando por las instituciones.

La **Fiscal doña Pilar Werner** indica que ella desconoce ese caso, pues son 3 abogados Fiscales aquí en Ancud, pero informa que cuando se solicita la prisión preventiva, tienen que cumplirse varios requisitos y este caso en particular, no lo conoce. Cree que puede revisarse este tema, pero reitera que esto es una cadena, en cuanto a que si tienen buenos informes y antecedentes, ellos como Fiscalía pueden requerir la medida de prisión preventiva.

El **señor Alcalde** indica que esta seguro que la Camara de Comercio, en la reunión que están sosteniendo en este momento, están abordando esta misma situación, pues se lo han hecho saber a él como autoridad periódicamente.

La **Fiscal doña Pilar Werner** indica que en estos casos hay que distinguir, pues siempre se habla de robos, pero muchas veces lo que ha ocurrido es un hurto y que con hurtos faltas y cuya pena es una multa, lo que está fijado así por la ley y eso no es voluntad de la Fiscalía, es la ley. Hay otras condenas de un día o dos y las personas efectivamente ingresan a cumplir su condena, pero luego salen. Se puede empatizar con lo que dicen los comerciantes, pero nuestro marco normativo no nos autoriza de salirnos de ese margen.

El **señor Alcalde** indica que comenta esto, entendiendo que cuando se ven las realidades de comunas cercanas, Ancud refleja lo que pasa y lo que esta en sus estadísticas. Señala que hace unos días estuvieron en Santiago y frente a la Moneda, había un ruco donde se estaban drogando en el mismo lugar. Ancud, dentro de todo, refleja lo que esta en las estadísticas de Carabineros. Hay un estan en el centro de la ciudad, pero es algo que tienen que ver entre todos para ver como ir apaciguándolo.

Don **Fernando Bórquez, Delegado Presidencial Provincial de Chiloé**, agradece poder estar presente en esta reunión. Luego señala que cuando tengan que incorporar recursos desde el punto de vista público y recursos humanos, si ve la comuna de Ancud, debería entender que él no tendría que venir a intervenir a Ancud, pues hay un 45% de avance. Cuando ha estado en la isla, los dirigentes le dicen otra cosa a lo que hoy se refleja en las estadísticas, consulta cómo lo hacen acá, si es necesario traer operativos para el comercio de Ancud o no, pues por las estadísticas podría entenderse que no se requieren más recursos. Cree que si a la gente le decimos que estamos muy bien, tenemos una realidad que enfrentar, pues en los negocios roban y existe temor en la población. La realidad que

hoy muestran las estadísticas, le estarían haciendo determinar que debe fortalecerse otras comunas como Quellón o incluso en Curaco de Vélez que le han estado indicando que les faltan Carabineros y que hay situaciones complejas por abordar. Agrega que, si la comunidad les dice algo, cree que deben estar en sintonía. Señala que el viene a esta mesa para que nos podamos ayudar, pues el tiene una realidad distinta con la droga, con el consumo de alcohol, con incivilidades, con VIF, y si viene a una sesión donde se dice que Ancud está en un 45% menos de delitos, quiere poder ayudar, coordinando los operativos que sean necesarios en la comuna, pues piensa que en algunas poblaciones lo deben pasar mal con estas situaciones.

El **señor Alcalde** informa que Ancud necesita mucho personal y mucho equipamiento pues somos la entrada al archipiélago y cada persona que venga a delinquir, con autos robados o con drogas, si se hace un buen trabajo acá, que nunca se ha hecho, en Chacao en especial, se podrían ahorrar muchos recursos de operativos dentro del archipiélago. Indica que aquí no se trata de un trabajo que se haga una vez al mes, sino que todos los días deberían tener personal en Chacao que estén haciendo este trabajo con instalaciones donde este PDI, Autoridad Sanitaria, Carabineros, CONAF, entre otras instituciones. Da a conocer que cuando está lloviendo no hay nadie fiscalizando, pues en Chacao no hay infraestructura para que el personal pueda instalarse a realizar estos trabajos. Da a conocer igualmente que, en la Tenencia de Chacao, cree que son 2 o 3 que están de guardia, 2 andan en el móvil y uno queda en la Tenencia, si ocurre algo a una cuadra de ese lugar, el Carabinero que está en la Tenencia no puede salir, pues no puede dejar ese lugar solo y a veces el móvil esta por sectores aledaños alejados de Chacao. Cree que Ancud deberia tener el doble de dotación que cualquier comuna, pero lamentablemente aquí estamos dividiendo todos los recursos en 10 comunas y por igual, pero Ancud tiene 1500 kilómetros de caminos y distintos lugares de entrada para los delincuentes, por lo que no hay un equilibrio entre las proporciones y las territorialidades.

Doña **Adriana Gallardo, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas**, señala que es verdad que la ley es bien especial cuando ocurren temas. Indica que los dirigentes tienen su posición, a pesar de reconocer el trabajo de Carabineros que es 24/7, lo que se agradece, pero siguen pasando cosas. Informa que anoche estuvo conversando con algunos dirigentes que muy ofuscados le dan a conocer algunas cosas, donde entienden que las Policías no pueden hacer más. Señala que se espera una casa nueva para Carabineros desde hace muchos años, desde el año 2010 al menos, se quiere más policías e incluso cuando la población Alto de Caracoles comenzó a crecer, se solicitó que exista un pequeño reten en el lugar, porque la población sigue creciendo hacia allá y se quedó en eso, incluso pensando en el nuevo Hospital. En el Fuerte San Antonio tienen el problema de alcohol y los vecinos sientes que no hay una vigilancia ad hoc, pues en las playas debería estar fiscalizando la Armada. Le dieron a conocer que en Calle Lord Cochrane hace un tiempo hubo un choque que daño una luminaria y que no ha sido repuesta. Asimismo, le dieron a conocer que las garitas están siendo casas de cambio de muchas cosas, transacción de drogas, especialmente en las poblaciones y cuando llega Carabineros ya no hay nadie. Cree que se debe buscar la forma de hacer estas fiscalizaciones. Son temas que les preocupan como dirigentes, pues los vecinos trabajan y la población policial es poca en nuestra comuna, hoy lamentablemente la delincuencia y la maldad esta delante de nuestros ojos y ellos conocen muy bien la normativa. Cree que se puede ayudar a los vecinos con operativos en las poblaciones, salir en las noches con estas fiscalizaciones, pues en las noches ocurren muchas cosas. Indica que los vecinos quieren que se usen estrategias que sean mas importantes que las que se han hecho. Entiende a las dirigentes de Padre Hurtado o de Villa San Valentín y de otras poblaciones cuando se preguntan qué van a hacer. Cree que se debe trabajar con los jóvenes igualmente, entregándole elementos que les permitan ocupar su tiempo y energía en cosas positivas. Son cosas que están pasando en las poblaciones y los vecinos ya no quieren llamar a las

policías porque no ven resultados, sin embargo, ellos como dirigentes le han recalcado la importancia de las denuncias.

Don **Hugo Godoy, Macrocomunal de Seguridad Pública** indica que es efectivo que tenemos incivilidades en todas las comunas y el en su cargo se los puede garantizar. Primero hay una dicotomía con los términos, de como tal que la gente a todo le llama robo, pero no todo es robo, por lo que las penas y sanciones que se hagan judicialmente luego quedan a fojas cero. Estamos claros en que la gente no quiere hacer la denuncia, pero todo el proceso judicial y de fondo que se le pueda entregar a un municipio, va de la mano con las denuncias que se realicen en una comuna, pues es el dato duro que permite tomar decisiones y aumentar los recursos. Si la gente no quiere denunciar por miedo, da a conocer que la Subsecretaria de Prevención del delito tiene un número de emergencias que es anónimo, que es el *4242, donde se marca, la denuncia llega a una mesa central y ésta hace las bajadas a las Policías.

El **Comisario de Carabineros** recoge las inquietudes que se han formulado. Luego indica que la estadística que representa lo que ha ocurrido en nuestra comuna en cuanto a los delitos de mayor connotación social, es sumamente representativa de lo que ocurre. Agrega que siempre ha existido una cifra negra y hay gente que no quiere denunciar, pero esto es representativo, no es que ahora la gente no quiera denunciar, hay muchos más canales para hacer denuncias y lo que representa no es solo el trabajo de Carabineros, porque el paradigma de que la seguridad pública era trabajo de las policías, cambio hace rato, por algo estamos todos acá y es trabajo de todos los que forman parte de esta mesa. Lamentablemente no vamos a llegar a cero en las estadísticas, porque siempre van a ocurrir cosas, pero si se debe tener claro que a nosotros no nos ha permeado, como a otras comunas, el flagelo del crimen organizado. Agrega que este trabajo es de todos nosotros, pues nos reunimos mensualmente a buscar soluciones, donde tambien ha sido parte la Delegación Presidencial con los operativos conjuntos que se han podido realizar, los que espera que se sigan realizando porque tienen un impacto directo en las cifras. Da a conocer que aquí en la comuna tenemos un índice de cobertura policial de un 5,7, lo que quiere decir que cubrimos una demanda del 57%, existiendo entonces un déficit de 42% de recursos humanos, por lo que claramente necesitamos operativos y recursos, para que esta disminución sea sostenida en el tiempo. Indica que nuestro mensaje debe ser muy responsable con la comunidad, pues entiende que es una preocupación el problema de la seguridad pública, pero se debe ser responsable, pues nosotros somos las autoridades y debemos darle tranquilidad a la población y vivimos en un lugar tranquilo, más allá de que ocurran cosas. Indica que estas cifras son tremendamente representativas y que reflejan una realidad que es irrefutable, es algo fehaciente que se hace con mucha elaboración, ellos hacen un análisis delictual y hay compromisos adquiridos, los que realizan en coordinación de las diferentes instituciones que conforman esta mesa. Señala al Delegado Presidencial que necesitan recursos para la comuna de Ancud, pues somos la puerta de entrada a la Isla grande de Chiloé, somos importantes estratégicamente para el desarrollo de la provincia, tenemos una extensión gigante, pues la mitad de la Isla es jurisdicción de la Primera Comisaría de Ancud y sin embargo se ha visto en los STOP, lo que representa esta Comisaría para la realidad delictual de la isla. Está defendiendo la seguridad pública y el trabajo que ha hecho esta mesa.

El **señor Alcalde** concuerda con lo indicado por el Comisario y recalca la importancia que tienen la Comisaria de Ancud para Chiloé porque el sistema de goteo los tiene muy complicados en Ancud, eso de darles a todos los mismos no corresponde, pues hoy nosotros tenemos la mitad de la seguridad del Archipiélago lo que se tiene que ver reflejado en inversión para nuestras Policías. Con respecto a las cifras, cree que aquí hay un tema más de estadísticas, el concuerda y acepta el porcentaje de mejora y cree que no corresponde salir a alertar a la comunidad. Sin perjuicio de aquello, cree que no deben

conformarse porque hay una sensibilidad en los territorios y poblaciones a los que deben responder y conocen bien cuáles son.

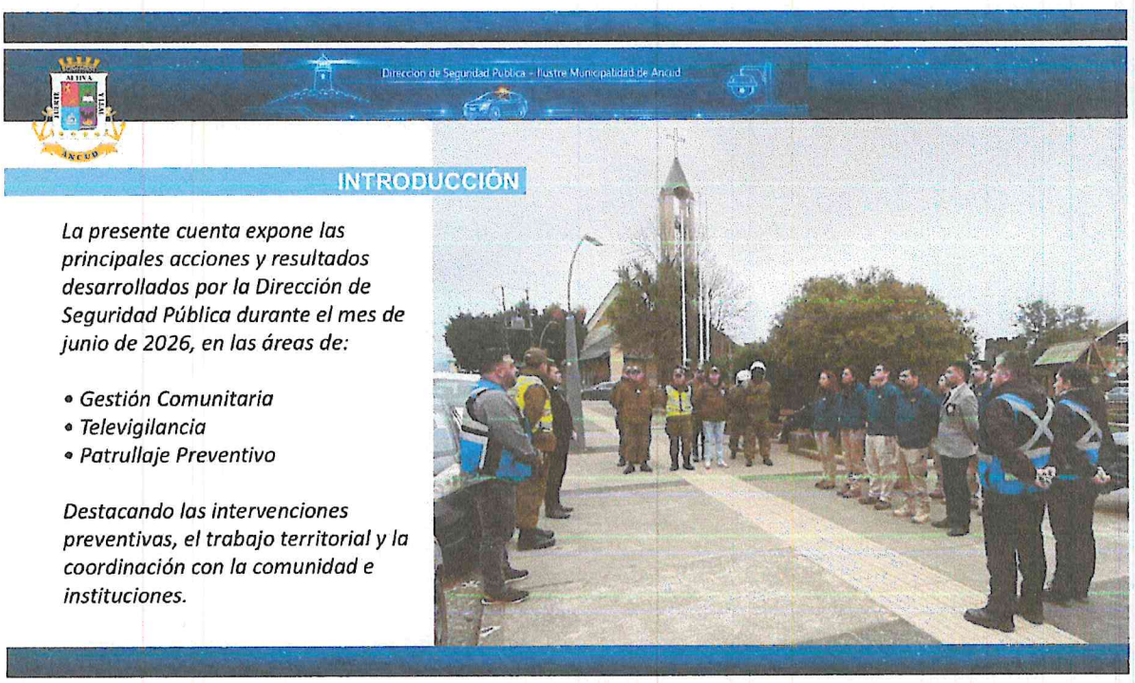
Don **Miguel Paredes** señala que desde hace muchos años estan pidiendo ayuda para Carabineros, porque sabemos que tienen poco personal en la comuna, se ha requerido desde la Unión Comunal Rural, desde la Unión Comunal Urbana, desde el COSOC y nunca han sido escuchados. Espera que se tome en cuenta este requerimiento en esta oportunidad y ayude el trabajo que se está haciendo. Cree que se debe premiar a la institución que hace bien su trabajo, dotándolo de mayor herramientas, para poder prevenir el avance de la delincuencia en nuestra comuna.

3. Presentación actividades de la Dirección de Seguridad Publica mes de junio 2026. Expone Iván Ulloa Alvarado, Director.

Expone **don Iván Ulloa, Director de Seguridad Pública**, quien se apoya de la siguiente presentación:



Informe de Gestión
Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Ancud | JUNIO 2026



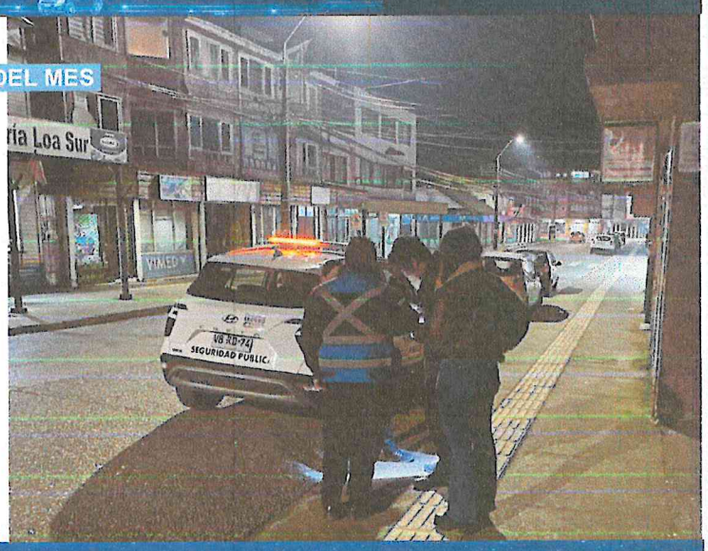
Ministerio de Seguridad Pública

Gobierno de Chile

OBJETIVOS DEL MES

Durante junio se concentraron los esfuerzos institucionales en:

- Fortalecer la presencia preventiva en barrios.
- Incrementar la coordinación con organizaciones comunitarias.
- Atender problemáticas comunitarias de alta connotación.
- Desarrollar acciones preventivas orientadas a mejorar la percepción de seguridad.
- Levantar información territorial para futuras intervenciones.



GESTIÓN COMUNITARIA

Principales acciones

- Reuniones con organizaciones sociales.
- Atención de requerimientos ciudadanos.
- Coordinaciones con instituciones públicas.
- Derivación de casos sociales y comunitarios.
- Participación en mesas técnicas.



Objetivo
Fortalecer el vínculo entre la comunidad y la Dirección de Seguridad Pública mediante una respuesta oportuna y coordinada

TELEVIGILANCIA

Gestión desarrollada

- Monitoreo permanente de cámaras municipales.
- Apoyo en procedimientos preventivos.
- Registro de situaciones de interés policial.
- Coordinación con Carabineros.
- Obtención de evidencia audiovisual cuando fue requerida.
- Seguimiento de incidentes relevantes.

FECHA INGR (AÑO)	2026
FECHA INGR (MES)	jun

Cuenta de HECHO		ENTIDAD							
RESUELTO	SERVICIO	PARTICULAR	SAESA	SEGURIDAD PUBLICA	DIMAO	SIP	PDI	JPL	Total general
SI	SEGURIDAD	1	1	4			2		8
	MEDIOAMBIENTE				1				1
	TRANSITO			1				2	3
Total SI		1	1	5	1		2	2	12
NO	SEGURIDAD	1				2			3
	MEDIOAMBIENTE				1				1
Total NO		1			1	2			4
SIN RESPUESTA	MEDIOAMBIENTE				3				3
	TRANSITO			1					1
Total SIN RESPUESTA				1	3				4
Total general		2	1	6	5	2	2	2	20

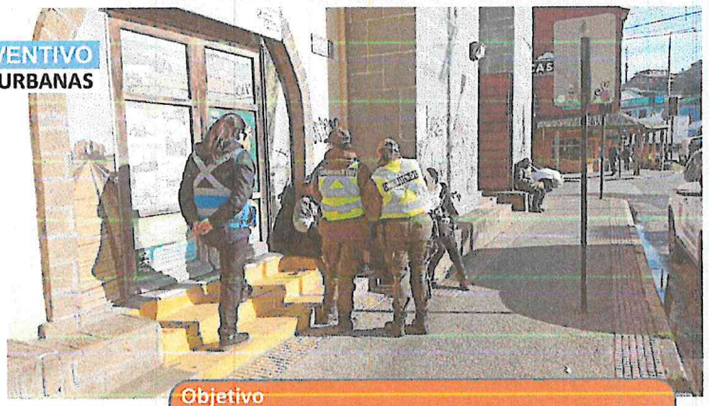
Objetivo
Fortalecer la prevención mediante vigilancia tecnológica y apoyo a la respuesta operativa

Ministerio de Seguridad Pública
Gobierno de Chile

ALTIVA
FUERTE Y LIBRE
ANCUD

Dirección de Seguridad Pública – Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO
PATRULLAS MIXTAS URBANAS



Durante junio se realizaron patrullajes preventivos orientados a:

- Sectores residenciales
- Establecimientos educacionales
- Espacios públicos
- Sectores comerciales
- Comercio nocturno
- Puntos priorizados por denuncias ciudadanas

Objetivo
Aumentar presencia municipal, prevenir incivilidades, detectar factores de riesgo y entregar orientación preventiva

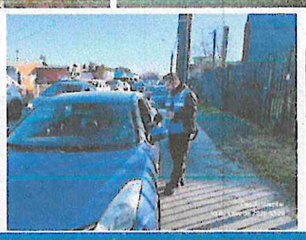
Dirección de Seguridad Pública – Ilustre Municipalidad de Ancud

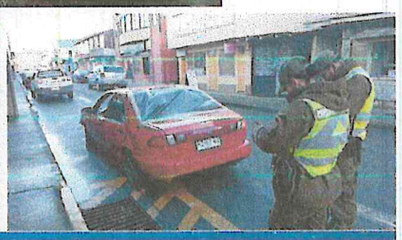
PATRULLAJE PREVENTIVO
PATRULLAS MIXTAS URBANAS





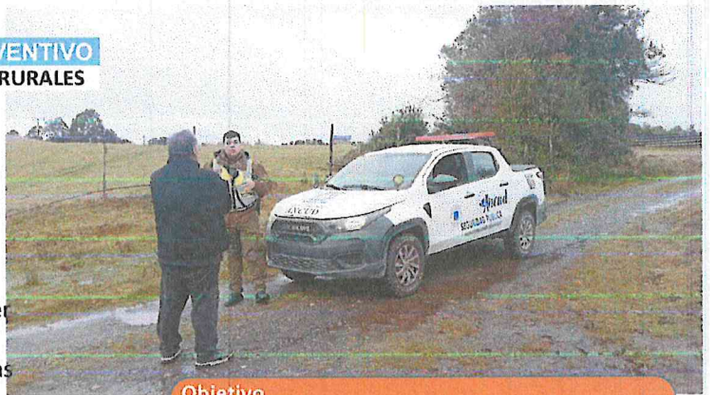






Dirección de Seguridad Pública – Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO
PATRULLAS MIXTAS RURALES



Principales acciones desarrolladas

- Patrullajes preventivos en distintos sectores rurales de la comuna.
- Reuniones y entrevistas con dirigentes sociales y vecinos para identificar problemáticas y fortalecer el trabajo colaborativo.
- Desarrollo de campañas informativas sobre:
  -Prevención del abigeato.
  -Animales sueltos en la vía pública.
  -Canales de denuncia.

Objetivo
Fortalecer la seguridad mediante acciones preventivas, acercamiento comunitario, fiscalización y educación

Ministerio de Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

PATRULLAS MIXTAS RURALES









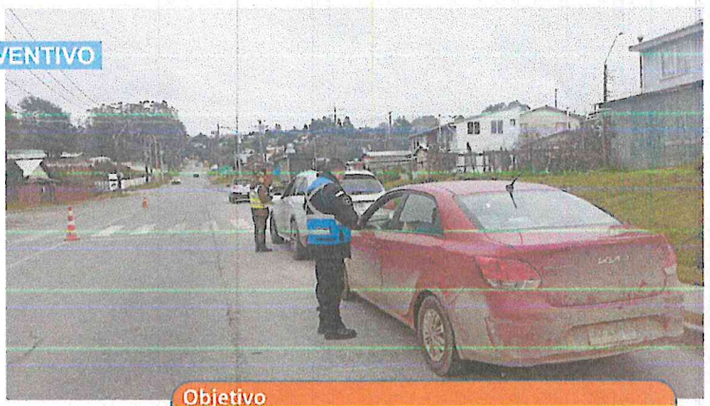


Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

Estadísticas
PATRULLAJES MIXTOS URBANOS Y RURALES

Controles Identidad	:	43
Controles Vehiculares	:	62
Infracciones Ley de Transito	:	18
Fisc. Comerciales	:	25
Fisc. Expendios Alcoholes	:	112
Infracciones Ley Alcoholes	:	13
Ordenes Judiciales	:	17
Lecturas PPU	:	3.661



Objetivo
Fortalecer la seguridad comunal mediante patrullajes conjuntos, prevención, fiscalización y respuesta oportuna a la comunidad.

Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

CATASTRO DE VEHÍCULOS EN APARENTE ESTADO DE ABANDONO

Se está realizando un levantamiento territorial que considera:
- Registro fotográfico.
- Georreferenciación.
- Notificación cuando corresponde.
- Coordinación para su retiro.



Objetivo
Identificar vehículos que generan sensación de inseguridad, acumulación de residuos y deterioro del entorno urbano

Ministerio de Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

RESULTADO TEMPORAL

Vehículos detectados : 51
Notificados : 13
Retirados por propietarios : 05

Impacto
- Recuperación de espacios públicos.
- Disminución de focos de riesgo.
- Mejor percepción de seguridad.



Objetivo
Identificar vehículos que generan sensación de inseguridad, acumulación de residuos y deterioro del entorno urbano

Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

APOYO A LA GESTION DE EMERGENCIA

- Apoyo en procedimientos por **incendios estructurales**, facilitando el control del tránsito y la seguridad perimetral.

- Monitoreo y patrullajes preventivos durante **episodios de heladas**, identificando sectores de mayor riesgo para peatones y conductores.



Objetivo
Contribuir a una respuesta rápida y coordinada frente a emergencias, apoyando a las instituciones encargadas de la gestión del riesgo.

Dirección de Seguridad Pública - Ilustre Municipalidad de Ancud

PATRULLAJE PREVENTIVO

DESAFÍOS PARA JULIO

Continuar fortaleciendo los patrullajes preventivos para:

- Recuperación de espacios públicos
- Continuar con catastro de vehículos, casas abandonadas y el seguimiento del proceso.
- Monitoreo y catastro de inmuebles conflictivos









CONCLUSIONES

DSP| JUNIO 2026



Durante el pasado mes, la Dirección de Seguridad Pública fortaleció su labor preventiva mediante acciones en gestión comunitaria y patrullaje preventivo.

Asimismo, se brindó colaboración ante incendios estructurales y emergencias climáticas asociadas a las heladas, apoyando las labores de coordinación y resguardo de la comunidad.

En conjunto, estas acciones permitieron reforzar la presencia municipal en el territorio, avanzar en la recuperación de espacios públicos mediante el catastro de vehículos abandonados y fortalecer el trabajo coordinado con las instituciones, contribuyendo a una respuesta más oportuna y a una mayor seguridad para los vecinos de Ancud.

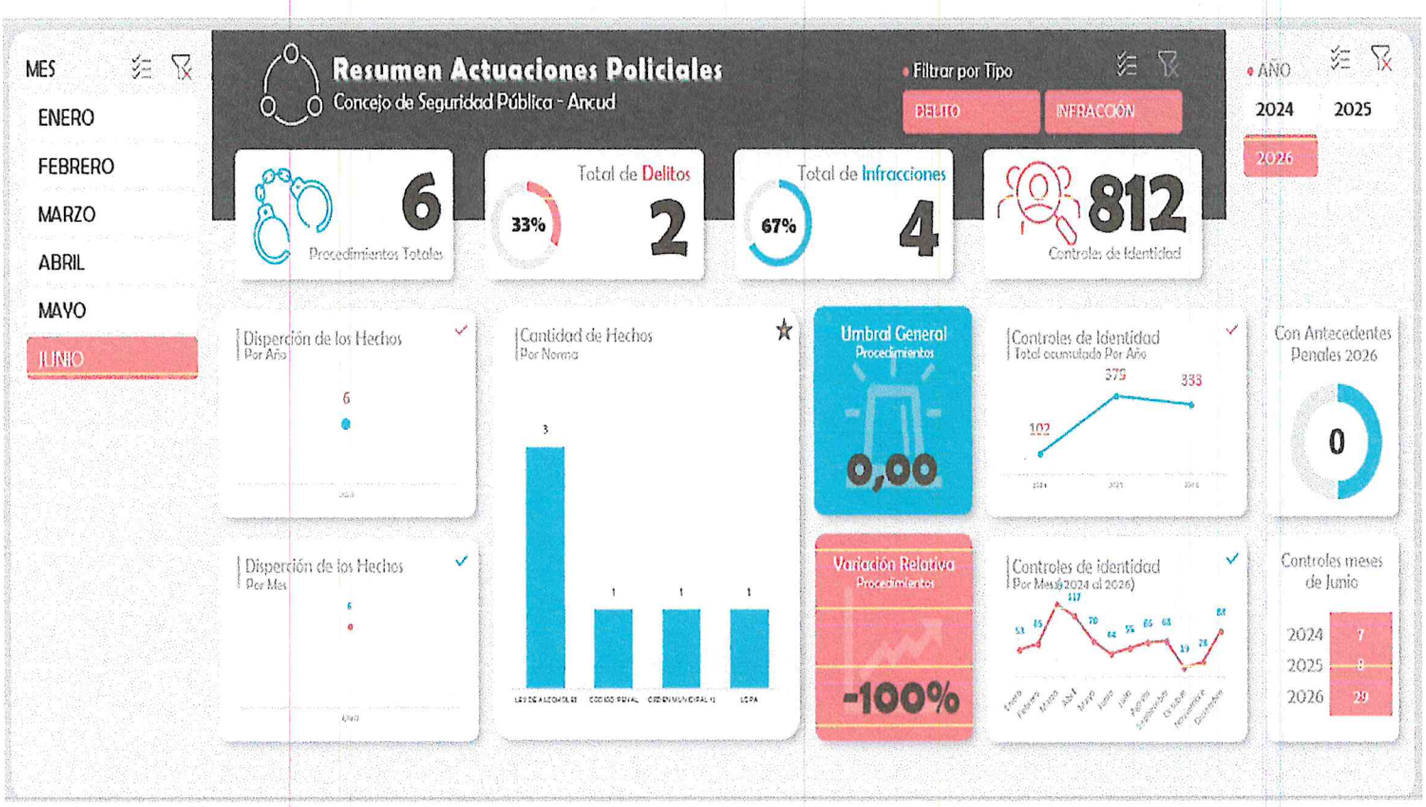


Luego muestra el catastro levantado sobre vehiculos abandonados.

El **señor Alcalde** idnica que estan buscando la locación para instalar el aparcadero municipal, que al parecer ya la tienen, cree que estan atrasados en eso, pues se cayeron algunas propuestas, pero siguen abordando las demas alternativas que tenian.

4. Presentación por parte de Armada de Chile, en lo respecta a su área de jurisdicción, durante el mes de junio 2026. Expone el Capitán de Corbeta Don Sebastián Gysling Muñoz o representante.

Expone el **Teniente don Matías Iubini**, de la Capitanía de Ancud, quien se apoya de la siguiente presentación:



Doña **Adriana Gallardo, Presidenta de la UNCO Urbana**, agradece la presentación y consulta si ellos actúan solo en base a denuncia para poder salir o si tienen algún plan de trabajo. Indica que antiguamente, en el año 2008, no había ni la mitad del personal que hoy existe en la Capitanía de Puerto, pero si bien es cierto aquí en la isla tenemos un tema con el mar, y muchos vecinos trabajando en este rubro, le gustaría ver un trabajo como el que hace Carabineros, porque cree que no corresponde que los vecinos estén llamando a Carabineros cuando hay problemas en Arena Gruesa, situación que es de todos los días. Desconoce si la Armada funciona 24/7 como lo hace Carabineros, si hay guardia nocturna, pues los jóvenes salen después de las 11 de la noche y aquí en Ancud se van a esos sectores de la Arena Gruesa y allí se quedan. Cree que podrían hacer algunas salidas nocturnas a vigilar.

Don **Matías Iubini, Teniente de la Armada** señala que acoge la inquietud e informa que ellos como institución trabajan 24/7 al igual que Carabineros y a raíz de lo mismo que aquí se dice, da a conocer que hacer las denuncias les permite generar este mapa de calor, por lo que extiende la invitación para que estas sean hechas, para ser dotados de mayores recursos humanos. Indica que se hacen rondas y tienen un patrullaje planificado, además de salir cuando hay denuncia. Agrega que pasa que llega la patrulla, alcanzan a fiscalizar un grupo y podría ocurrir que existan 10 grupos en el lugar, pero al ver la patrulla, se van los demás. Reitera la importancia de las denuncias en estas situaciones, y si es necesario recoger gente para atender distintos sectores, lo van a hacer y lo hacen, desde el Capitan de Puerto hacia abajo salen a estas fiscalizaciones

Doña **Adriana Gallardo** consulta sobre el resguardo que hace la Armada en el transbordo de Pargua hacia Ancud, no sabe si eso se está haciendo. Cree que es importante una fiscalización por parte de la Armada a la llegada de los buses a la isla.

Don **Matías Iubini** informa que Pargua es jurisdicción de Puerto Montt, pero en Chacao ellos al menos si lo realizan, llevan al canino a operar el desembarco de los buses de pasajeros que es lo que más se ataca, e informa que el perro que colabora en este trabajo

es de la jurisdicción del archipiélago de Chiloé y es uno para toda la provincia, por lo que no pueden tenerlo siempre, les encantaría que el pudiera estar más seguido.

El **señor Alcalde** indica que cada vez que se hace un operativo en Chacao, siempre hay resultados, la pregunta es qué pasaría si fuera un trabajo de todos los días.

El **concejal Chepillo** felicita el trabajo de todas las policías y señala algo que siempre ha recalcado, que es la falta de móviles para todas las Policías. Por otra parte, cree que se deben mantener los controles preventivos siempre en la comuna, pues van a generar seguridad en la población. Indica que la capacidad de Carabineros estaba por sobre lo que se establecía, faltan carros y si bien se entregaron carros en la provincia, aquí llegó un solo carro a la comuna. Señala que se requieren móviles que sean 4x4 para cada una de las Policías, por los caminos que tenemos en la comuna, y solicita que los recursos que se entregan se hagan sin mirar de igual forma a todas las comunas.

5. Presentación por parte de personal de Policía de Investigaciones de Chile, en lo que respecta a estadística delictual del periodo junio 2026, correspondiente a esta unidad. Expone Sub Prefecto Gerardo Vásquez Torres o representante

Expone el Comisario don Alex Sallato, apoyándose de las siguientes láminas informativas:

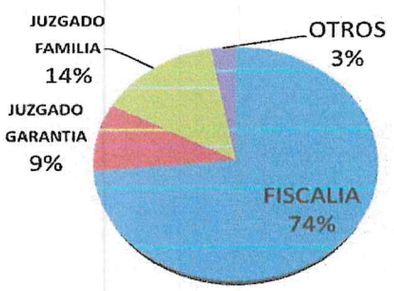
Brigada de Investigación
Criminal Ancud

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Microtráfico Cero

INVESTIGACIONES

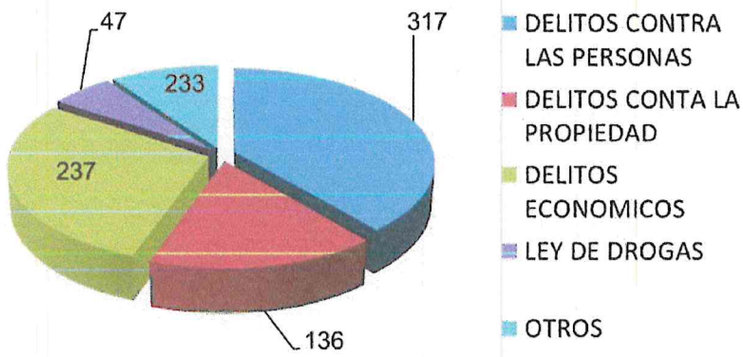
FISCALIA	971
JUZGADO GARANTIA	123
JUZGADO DE FAMILIA	188
OTROS	38
TOTAL	1320



BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

DECRETOS RECEPCIONADOS DELITOS DE MAYOR OCURRENCIA



BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

DENUNCIAS CURSADAS

DELITO	TOTAL
ECONOMICOS	174
CONTRA LA PROPIEDAD	59
CONTRA LAS PERSONAS	70
LEY DE DROGAS	17
OTROS	98
TOTAL	**418**

BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

Ministerio de Seguridad Pública
Gobierno de Chile

CONTROL MIGRATORIO



NACIONALIDAD	CONTROLADOS	DENUNCIADOS
VENEZOLANOS	23	5
DOMINICANOS	23	5
ECUATORIANOS	10	0
CUBANO	3	0
CHINO	10	0
HAITIANO	7	0
COLOMBIANO	19	2
TOTAL	**95**	**12**

BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

PROCEDIMIENTOS DESTACADOS





BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

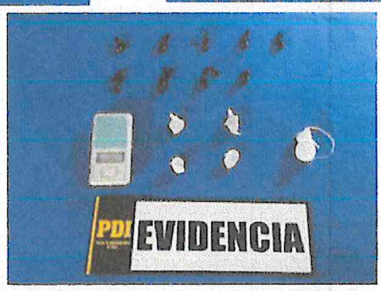
Ministerio de Seguridad Pública
Gobierno de Chile

ALTIVA Y LEAL
FUERTE
ANCUD

PROCEDIMIENTOS DESTACADOS







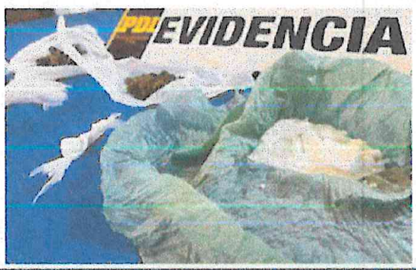
BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

PROCEDIMIENTOS DESTACADOS







BRIGADA DE INVESTIGACION CRIMINAL ANCUD

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

El **Comisario de la PDI** informa que en la comuna son 7 funcionarios que realizan la labor investigativa para toda la comuna, cada uno con 30 investigaciones de manera mensual, con dos vehículos, se suma a eso que la Brigada de Delitos Sexuales abarca todo el archipiélago y tiene también solo 2 vehículos y 9 funcionarios, por lo que necesitan recursos humanos y medios para poder desarrollar de mejor manera su labor.

El **señor Alcalde** indica que se podría levantar algo oficial desde este Consejo, haciendo ver la necesidad de equipamiento y personal en cada una de las Policías.

Doña **Adriana Gallardo** indica que ven la necesidad de vehículos y personal de las Policías y los funcionarios con los que más trabajan ellos como dirigentes es con Carabineros y en la PDI Señala que en Ancud están viviendo un tema muy grave de la droga y si bien es cierto PDI hizo un trabajo espectacular en la población Padre Hurtado, los vecinos indican que esto sigue ocurriendo. Creen que la PDI en nuestra comuna tiene muy poco personal, a pesar de ser la puerta de entrada de la provincia. Indica que ellos como dirigentes desde mucho tiempo han estado pidiendo más funcionarios para la Brigada de Delitos Sexuales, pide al Delegado que pueda atender este requerimiento, pues no puede ocurrir que tengamos una sola brigada en esta comuna que tenga que abarcar toda la provincia y que no sea dotado de mayores recursos para realizar su trabajo. Cree que es importante que aquí todos nos alineemos para ayudar con esta temática. Agradece el arduo trabajo que realiza la PDI y que no siempre es reconocido.

Doña Pilar Werner, Fiscal de Ancud, agradece esta instancia y comparte la necesidad de contar con mayores recursos. Señala que no hay causas que no se vean o que no se revisen, ingresa una causa y dentro de 24 horas se debe tomar una decisión al respecto. Por otra parte, no quiere minimizar los delitos menores, pues cuando a una persona la amenazan, le hurtan o la estafan, a la personan le duele igual que si fuera un robo. Como Fiscalía de Ancud tienen de la más alta judicialización de causas dentro de la región, lo que significa que cuando alguien hace una denuncia y está la persona determinada, se lleva a una audiencia, lo que ocurra en esa instancia puede ser variado, pero tienen una de las más altas judicializaciones. Informa además que, dentro del país, la región de Los Lagos tiene la segunda más alta judicialización. Da a conocer esto a fin de que no se entienda que aquí las cosas no es que quedan en nada, se aplica una sanción, que quizás no es la que nos gustaría.

6. Varios

Interviene **don Hugo Godoy** quien consulta a las Unidades Policiales si han existido denuncias por abigeato en el ultimo periodo. Lo consulta pues tiene información de que en la comuna de Ancud, un par de criadores han sido víctimas de este delito durante el presente mes, sería cerca de Linao. Consulto si habían denunciado y le señalaron que si, que se habia hecho.

El **señor Alcalde** indica que hace unos 6 u 8 meses tuvimos una discusión acá, cuando se tuvo que abordar la priorización de delitos para un plan y donde no estaba el abigeato. Ellos pensaron en su momento que este delito estaba alli, pero luego de darle varias vueltas y andar en terreno, cree que debe haber, pero ya no ocurre con la frecuencia que se daba antes. Si pasó el hecho que da a conocer el Coordinador Macrocomunal, van a estar atentos a eso, pero les consta que en Ancud ha bajado el abigeato.

Don **Miguel Paredes** señala que con respecto a esta temática, le tocó presenciar un procedimiento de Carabineros, lo que encontró muy positivo y ve que esas acciones funcionan.

Don **Guido Pérez, Jefe de la Oficina del SAG**, señala que efectivamente el abigeato ha disminuido, no por el azar, sino porque hay una normativa que se ha aplicado. Agrega que hay dos entidades en Chile que pueden regular el movimiento animal, que son Carabineros de Chile y el SAG, amparados por la Ley N° 20.596 que mejora el control del abigeato. Señala que si bien el SAG tiene un sistema de trazabilidad que tiene que ver con un tema más sanitaria, hoy es un mínimo común denominador en terreno. Hoy ya no es libre que

una persona vacíe un campo y blanquee en feria. Hoy nuestra normativa de trazabilidad es muy estricta. Da a conocer situación ocurrida por oficio que recibieron de parte de Carabineros de Chacao por animales en la vía que circulaban sin arete, la normativa que no contemplaba el poder denunciar a estas personas, hoy se puede hacer, antes había que esperar que la persona ande por el camino, pero hoy pueden ingresar a los campos y darles un plazo para solucionar este problema. Informa que hoy en las farmacias veterinarias no se pueden comprar aretes a discreción, está sumamente regulado y esos pasos que ha dado el SAG ayudan para que, en conjunto con Carabineros se pueda controlar de mejor manera el robo de animales,

El **Comisario de Carabineros** señala que hay algo de lo que se deben hacer responsables, y es lo relativo a los controles y fiscalizaciones. Informa que hoy estas fiscalizaciones que realizan no supera los 20 minutos, porque hay grupos en diferentes redes sociales y aplicaciones que dan aviso de estos controles, lo que debemos desincentivar, a fin de que exista efectividad en este trabajo, especialmente en flagrancia. Cree que en la medida que se pueda desincentivar estos grupos que dan cuenta de las fiscalizaciones que se estan realizando, pierden efectividad.

El **señor Alcalde** indica que hoy las plataformas como Waze o Google maps informa estas alertas, cree que normativamente se debería poner restricciones en esta materia.

Don **Hugo Godoy** consulta cuál es el tiempo de espera en constatación de lesiones en el hospital, pues en ese tiempo se pierde carro y personal policial.

El **Comisario de Carabineros** señala que ellos no realizan ese tipo de mediciones, siempre va a ser mucho, pues pierden tiempo allí. Indica que han tenido reuniones de coordinación al respecto, pero si saben que el legislador ha hecho un esfuerzo en el sentido de que se elaboren actas de salud, por ejemplo, porque antes era todo con constatación de lesiones. Informa que a lo que sí o sí se les debe realizar constatación de lesiones es al que se traslada por ebriedad, pero una respuesta precisa al respecto, no la podría dar.

Don **Hugo Godoy** da a conocer que el Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Salud firmaron un convenio de priorización para efectos de cambiar los tiempos de perdida de funcionarios municipales y de carros en la espera de constatación de lesiones, por lo que ahora pasó a ser prioridad 2. Lo da a conocer para que puedan hacer uso de eso. Señala que tenemos comunas en Chiloé que estan perdiendo a veces hasta 6 horas un carro policial y 2 funcionarios, donde a veces tienen 6 funcionarios, por lo que tiempo de respuesta es lentísimo, para lo cual se gestiono este convenio.

El **concejal Chepillo** informa que esta semana en sesión ordinaria tienen la aprobación de la renovación de las patentes de alcoholes, que es un tema super relevante. Informa que en la sesión anterior se postergó para esta semana a fin de que puedan leer todos los informes que se acompañan. Aprovecha que están los presidentes de las Juntas de Vecinos, para señalar que el Concejo Municipal es vinculante en su votación para aprobar o no cuando se le hacen llegar todos los antecedentes. Da a conocer que en esta ocasión, a lo menos 5 juntas de vecinos no adjuntan nada, por lo que, para ellos como Concejo Municipal es un motivo de rechazo para las patentes municipales y a lo mejor están perjudicando al comerciante que, a lo mejor cumple con todo y en ese sector no hay inconvenientes con el local. Quiere solicitar que se baje esa información y se pida a los presidentes de cada JJ.VV que la responsabilidad de ellos es poder dar a conocer si cumple o no cumple. Lo señala a fin de que lo tengan claro y se pueda resolver dicha situación.

Doña **Adriana Gallardo** indica que el documento que se entregó a las Juntas de Vecinos, debiese ser más explicativo, pues los otros años siempre han escrito su conformidad o no

con el local comercial respectivo. Cree que mañana no es tácita la decisión que puedan tomar y señala que la gente no está clara en cómo se responde este documento, por lo que pide que se pueda dar más tiempo.

El **señor Alcalde** indica que lo que digan las Juntas de Vecinos no es vinculante, pero para ellos si es muy importante, pues si alguna comunidad manifiesta su oposición, lo más probable es que el Concejo Municipal lo rechace.

Don **Miguel Paredes** indica que si la municipalidad quiere dar patentes, no le interesa la opinión de las juntas de vecinos. Da a conocer asimismo que para que una Junta de Vecinos emita su opinión al respecto, se debe hacer una reunión ampliada para preguntarle a los vecinos, donde se toma el respectivo acuerdo y eso se despachada a la comunidad, pero aun así, la opinión de las Juntas de vecinos no es vinculante.

El **señor Alcalde** indica que para ellos es importante lo que opinen las Juntas de Vecinos, pues es casi imposible que, ante la negativa de una organización territorial, el Concejo Municipal luego apruebe.

Don **Miguel Paredes** indica que a ellos les pasó, manifestaron su oposición antes una patente y se aprobó de todas maneras. Da a conocer asimismo que hay clandestinos que están como 50 años en el sector rural y nadie les dice nada, ello lo han denunciado y nunca les han dicho nada, ahora le dieron patente de un kiosko, pero se presta para este tipo de ventas.

Don **Hugo Godoy** indica que estamos claros en que el alcohol es el precursor números 1 de las incivilidades en todo Chiloe, lo que puede llevar a la VIF, a ser víctima o victimario en un delito. Como Subsecretaría de Prevención del delito una de las batallas que tienen es el alcohol, indica que la comuna de Ancud está excedida en 151% de patentes limitadas, sin hablar de las ilimitadas, por lo que seguir autorizando patentes le hace un flaco favor al sistema de prevención que se quiere trabajar.

El **señor Alcalde** indica que el problema es que se dieron muchas patentes en la ciudad y cuando en los sectores rurales quiere instalarse un negocio en los lugares turísticos, se lo van a negar? acá tenemos un territorio amplio que está en desarrollo turístico y que por emprendimientos necesitan tener patentes de alcoholes, como los restaurantes por ejemplo. Cree que allí hay una distorsión, pues lo que ocurrió es que en la ciudad se dieron muchas autorizaciones y es alli donde se generó el problema, pero no en el resto de la comuna y las decisiones que se han tomado en Ancud, van en esa dirección.

Don **Hugo Godoy** señala que, sin perjuicio de aquello, hay que ver alguna alternativa para ver cómo se baja esa tasa.

Don **Guido Pérez, Jefe de la Oficina del SAG**, señala que existe una enfermedad que se llama influenza aviar que esta en Ancud, lo que menciona porque el punto es común es la necesidad de denunciar esta enfermedad, cuando existan aves muertas en la costa o bien gallinas en los patios de los predios, ese es el llamado.

El **Delegado Presidencial** consulta si en Ancud es donde esta la mayor cantidad.

Don **Guido Pérez** informa que nuestra jurisdicción es Ancud y Quemchi. Da a conocer que en Ancud hay 4 focos cerrados y para sorpresa de todos, la semana pasada hubo un cisne con sinología nerviosa en Faro Corona, el que fue muestreado y el viernes en la tarde les avisan que esta positivo, por lo que ahora tienen otro foco. Lo da a conocer para que se

pueda informar que el SAG esta trabajando para poder sacar esta enfermedad del territorio y para eso es importante que la gente denuncie.

El **Delegado Presidencial** pide que se le envíe un informe al respecto para abordar acciones con el SEREMI de Agricultura.

El **señor Alcalde** señala que le preocupa en el futuro pues hoy estan con un programa para el manejo del visón. Recuerda que hace 10 años atrás, plateaban que iba a haber un problema con esto, hoy ya se desató y es casi imposible que se pueda controlar, pero el puente del Canal de Chacao traerá otro desafío, cuando comiencen a pasar otras especies exóticas al territorio y que van a producir un impacto aquí en Chiloé y que hoy nadie lo esta hablando, cree que se debe abordar.

El **Delegado Presidencial** informa que tienen una mesa de fauna silvestre que él preside y donde es parte el Consejero Regional, la próxima reunión se hará acá en Ancud, en Chiloé Silvestre y aprovechará la oportunidad de poner este tema para ser abordado, lo deja invitado igualmente.

Don Hugo Godoy indica que esta es la última reunión antes de la modificación de la Ley N° 21.802 y a partir del mes de agosto la primera reunión que se debe hacer es la de la composición del Consejo, pues esto cambia completamente. La comuna de Ancud esta con su plan de seguridad en proceso de cambio, el que hay que revisar antes que esto se vaya. Recuerda que las reuniones de este tipo comenzaran a ser cada 3 meses, por lo que es súper importante la reunión que se haga en agosto y allí quiere pedir que se coordinen los Directores de Seguridad Pública para que no se crucen las reuniones y se hagan todas en fechas distintas, porque necesitan estar presentes en todas ellas.

Agotados los puntos, el **señor Alcalde** da por terminada la sesión, siendo las 13:36 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.

Iván Ulloa Alvarado
Director de Seguridad Pública
Secretario Ejecutivo CSP

Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP